



ACTA NÚMERO 48  
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
18 DE OCTUBRE DEL 2019

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 11:00 once horas del día viernes 18 dieciocho de octubre del año 2019 dos mil diecinueve, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, el Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, Presidente Municipal, el Licenciado Ismael Garza García, Secretario del Ayuntamiento, el Licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

Primera Regidora	Evelia Alvarado Aguilar.
Segundo Regidor	José Luis Flores Carreón.
Tercera Regidora	Maryann Hernández García.
Cuarto Regidor	Juan Miguel Gutiérrez Ríos.
Quinta Regidora	Nora Silvia Flores Gutiérrez.
Sexto Regidor	Francisco Gutiérrez Roque.
Séptima Regidora	Josefina Corona Corpus.
Octavo Regidor	Juan Manuel Carbajal Barrientos.
Novena Regidora	Mariana Camarillo Arriaga.
Decimo Regidor	Marco Antonio Martínez Núñez.
Décimo Primer Regidor	Manuel Guerra Cavazos.
Décimo Segundo Regidor	Luis Armando Treviño Rosales.
Síndica Primera	Fabiola Nohemí Martínez Domínguez.
Síndico Segundo	Luis Ernesto Rodríguez Martínez.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción II, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 15, 18 fracción II, 22, 31, 32, 33, 34 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior

*msj*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

1. Lista de Asistencia, Verificación del Quorum y en su caso Instalación y Apertura de la Sesión.
2. Lectura y Aprobación en su caso del orden del día.
3. Lectura y Aprobación en su caso del Acta de la Sesión Anterior.
4. Presentación y aprobación en su caso, del acuerdo por el cual se da cumplimiento al requerimiento contenido en el auto de fecha 25 de septiembre del 2019, emitido por la Subdirectora de Verificación de Obligaciones de Transparencia de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, dentro del expediente número PIOT-52-A/2018.
5. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, Presidente Municipal, da la bienvenida a la presente Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, acto seguido solicita al Licenciado Ismael Garza García Secretario del Ayuntamiento, lo asista en la presente Sesión y proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se informa de la presencia de 12 doce Regidores y los 2 dos Síndicos, según el listado de los miembros del ayuntamiento antes citado, así como el C. Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Ismael Garza García, el Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, Licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal y se da por agotado el primer punto del proyecto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la Sesión por parte del Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, acto seguido solicita al

Licenciado Ismael Garza García Secretario del Ayuntamiento, lo asista y de lectura al proyecto del orden del día, acto continuo por instrucciones del Presidente Municipal Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, el Secretario del Ayuntamiento Licenciado Ismael Garza García da lectura al proyecto del orden del día, acto continuo el Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza instruye al Secretario del Ayuntamiento Licenciado Ismael Garza García de no existir dudas o aclaraciones ponga a consideración del pleno del Ayuntamiento el proyecto del orden del día, acto continuo y al no existir dudas, aclaraciones o intervenciones por parte de plano del Ayuntamiento, el Secretario del Ayuntamiento Licenciado Ismael Garza García pone a consideración de los miembros del Ayuntamiento para su aprobación el proyecto del orden del día; el cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del Ayuntamiento Presentes y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior, el Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, solicita al Licenciado Ismael Garza García Secretario del Ayuntamiento, lo asista y ponga a consideración de los miembros del Ayuntamiento la dispensa a la lectura y la aprobación del contenido en su totalidad del Acta número 47 cuarenta y siete, acto seguido el Secretario del Ayuntamiento Licenciado Ismael Garza García por instrucciones del Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, pone a consideración del pleno del Ayuntamiento para su aprobación, la dispensa a la lectura del Acta número 47 cuarenta y siete, así como la aprobación del contenido en su totalidad del Acta número 47 cuarenta y siete, recogiendo la votación, la cual da como resultado la aprobación de la dispensa a la lectura y la aprobación del contenido en su totalidad del Acta número 47 cuarenta y siete, el cual es aprobado por Unanimidad de los miembros del Ayuntamiento presentes y, se da por agotado el punto.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo a la Presentación y aprobación en su caso, del acuerdo por el cual se da cumplimiento al requerimiento contenido en el auto de fecha 25 de septiembre del 2019, emitido por la Subdirectora de Verificación de Obligaciones de Transparencia de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, dentro del expediente número PIOT-52-A/2018.

mfj

*Ezequiel*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Figueroa*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



Acto seguido el Presidente Municipal Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, solicita el auxilio e intervención del Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal Licenciado Gustavo Alberto Guerrero Tamayo, el cual hace uso de la voz el cual comenta que el documento que tienen a la vista describe que el Ayuntamiento deberá acordar respecto del requerimiento contenido en el auto de fecha 25 de septiembre del 2019, emitido por la subdirectora de verificación de obligaciones de transparencia de la comisión de transparencia y acceso a la información del estado de nuevo león, dentro del expediente número PIOT-52-A/2018, se ordene al área responsable de generar y publicar la información, C. Presidente Municipal y C. Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal, cumplan con lo ordenado por esa autoridad, subsanando y publicado la información dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia, las obligaciones de transparencia, correspondiente al 2do y 3er trimestre del 2018 a que se refieren los artículos 95, 96 y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, lo cual deberá realizar en el término improrrogable no mayor a 3 días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente al en que fenezca el plazo de cinco días hábiles así mismo se le requiere al C. Presidente Municipal en su carácter de superior jerárquico se sirva compeler a los titulares de las dependencias que integran la Administración Pública Municipal, para que cumplan con lo dispuesto en el auto de referencia dentro del mismo plazo concedido a este.

De igual forma se notifique del acuerdo emitido por el Ayuntamiento al C. Presidente Municipal y al suscrito con el fin notificar a los sujetos obligados.

Acto continuo solicita el uso de la voz el Décimo Primer Regidor Manuel Guerra Cavazos el cual comenta lo siguiente: en este momento exhorto al titular de la Secretaria de la Contraloría y Transparencia Municipal para que de cabal cumplimiento tal y como lo predispone los diversos dispositivos normativos en la materia en cumplir con la ley de la materia a efecto de ser un municipio que en materia de transparencia pueda presumir que no cuenta con rezago e incumplimiento, debe de darse la importancia a estos temas y sobre todo dar seguimiento por parte de la contraloría a las secretarias para observar porque motivo la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, nos está exhortando a cumplir con las obligaciones que están sujetas las diversas dependencias por ley.

Figueroa



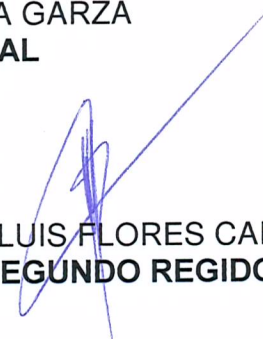
Acto continuo y al no existir intervenciones por parte de los miembros del Ayuntamiento, el Presidente Municipal Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al Secretario del Ayuntamiento Licenciado Ismael Garza García someta a votación el presente punto del orden del día, acto continuo por instrucciones el Secretario del Ayuntamiento Licenciado Ismael Garza García somete a votación de los miembros del Ayuntamiento el cual recoge la votación dando como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del Ayuntamiento presentes, se da por agotado el presente punto del orden del día.

Se da por agotado el presente punto del orden del día.

Se continúa con el último punto del orden del día, la Clausura de la Sesión. El Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 11:35 once horas con treinta y cinco minutos del mismo día 18 dieciocho de octubre de 2019 dos mil diecinueve, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

  
**CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

  
**EVELIA ALVARADO AGUILAR**  
**PRIMERA REGIDORA**

  
**JOSÉ LUIS FLORES CARREÓN**  
**SEGUNDO REGIDOR**



*MHG*

MARYANN HERNÁNDEZ GARCÍA  
TERCERA REGIDORA

*JMG*

JUAN MIGUEL GUTIÉRREZ RÍOS  
CUARTO REGIDOR

*NSF*

NORA SILVIA FLORES GUTIERREZ  
QUINTA REGIDORA

*Fguilmez*

FRANCISCO GUTIÉRREZ ROQUE  
SEXTO REGIDOR

*Josefina Corona C*

JOSEFINA CORONA CORPUS  
SÉPTIMA REGIDORA

*JMC*

JUAN MANUEL CARBAJAL  
BARRIENTOS  
OCTAVO REGIDOR

*MCA*

MARIANA CAMARILLO ARRIAGA  
NOVENA REGIDORA

*MAM*

MARCO ANTONIO MARTINEZ  
NUÑEZ  
DECIMO REGIDOR

*Arriaga* *JMG*

*XCC*

*Handwritten marks and signatures on the right margin*



**MANUEL GUERRA CAVAZOS  
DÉCIMO PRIMER REGIDOR**

**LUIS ARMANDO TRIVIÑO ROSALES  
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR**

**FABIOLA NOHEMÍ MARTÍNEZ  
DOMÍNGUEZ  
SÍNDICA PRIMERA**

**LUIS ERNESTO RODRÍGUEZ  
MARTÍNEZ  
SÍNDICO SEGUNDO**

**ISMAEL GARZA GARCIA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

**OSCAR OMAR TRIVIÑO MOYEDA  
SECRETARIO DE TESORERÍA,  
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
MUNICIPAL**

